



S.E.T.S.E.

ERNESTO ORTIZ MEDINA No. 3

XALAPA, VER.

APARTADO POSTAL No. 78

TELEFONO : 8 423600

CON 20 LINEAS

Of. Núm. _____

ASUNTO:

Exp. Núm. _____

COMITE EJECUTIVO ESTATAL

SECRETARIA GENERAL

Prof. José Cruz Capistrán Garrido

SRIA. DE TRAB. Y CONFLS.

Prof. Roberto Quezada Morales
Lic. María del Rosario Quirasco Piña
Prof. José Medel Palacios
Prof. Carlos Ortiz Alarcón

SECRETARIA DE ORGANIZACION

Profra. Elba Olivia Solís Abascal

SRIA. DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Profra. María de la Luz González Vásquez

SECRETARIA DE ESCALAFON

Prof. José Manuel Aguilar Amaro

SECRETARIA DEL INTERIOR

Prof. José Luis Escamilla Dorantes

SECRETARIA DE FINANZAS

Prof. Demetrio Alejo Calderón

SRIA. DE INGRESOS FINANCIEROS Y CONTROL INTERNO

Profra. María Juana Aquino Alva

SECRETARIA DE RELACIONES

Prof. Germán Hernández Dolores

SECRETARIA DE ACCION SOCIAL

Profra. Celia María Elena Sandoval Hernández

SECRETARIA DE PENSIONES

C. Julio Victoria Maldonado

SRIA. DE FOMENTO DE CONSTRUCCIONES

Prof. Eusebio Díaz Díaz

SECRETARIA DE ACCION POLITICA

Prof. Irineo Mauléon Elvira

SRIA. DE DIFUSION IDEOLOGICA

Prof. Jorge Alberto Zamora Servín

SECRETARIA DE PROFESIONES

Lic. Raúl Darío González Zárate

SECRETARIA DE PRENSA

Prof. Raymundo Salvador Mendoza Marín

SRIA. DE PRESTACIONES INSTITUCIONALES

Profra. Lilia Guadalupe Mendiola Vásquez
Prof. Jaime López Mora

SECRETARIA DE PLANEACION EDUCATIVA

Prof. Rufino Pérez Castro

SECRETARIA DE PREVISION SOCIAL

Profra. Dulce María Guatemala Lima
Profra. Claudia Elena Canales Abarca
Prof. Jorge Cubillas Cabrera

COMISION DE VIGILANCIA

Profra. Yolanda C. Rosario Hernández
Prof. Daniel Suárez García
Prof. José Rómulo García Ruíz

ASESORA GENERAL

Profra. Acela Servín Murrieta

POR ESTE MEDIO LES INFORMAMOS LOS INCREMENTOS SALARIALES Y PRESTACIONES AUTORIZADAS PARA EL AÑO 2009

PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA (PREESCOLAR, PRIMARIA, SECUNDARIA Y EDUCACIÓN FÍSICA)

1. CON EFECTOS A PARTIR DEL 1 DE MARZO DE 2009, SE INCREMENTA EN 4.9 % EL **SUELDO TABULAR** (CLAVE 1102) DE TODAS LAS CATEGORÍAS DOCENTES.
2. A PARTIR DEL 1 DE MARZO DE 2009, SE **FORTALECE CON 0.4 % EL SUELDO TABULAR** (CLAVE 1102) DE TODAS LAS CATEGORÍAS DOCENTES.
3. SE INCREMENTAN LOS VALORES DE LOS “**ESTÍMULOS ECONÓMICOS**”, QUE SE OTORGAN A LOS MAESTROS QUE POR SUS AÑOS DE SERVICIOS DOCENTES, SE HAN HECHO ACREEDORES A RECIBIR LOS SIGUIENTES RECONOCIMIENTOS:

30 AÑOS	MEDALLA “ENRIQUE C. REBSAMEN”	\$ 34,910.00
40 AÑOS	MEDALLA “CARLOS A. CARRILLO”	\$ 56,730.00
4. LA COMPENSACIÓN EXTRAORDINARIA POR CONCEPTO DE “**APOYO A LA INTEGRACIÓN EDUCATIVA**” PAGADERA POR PLAZA EN EL MES DE NOVIEMBRE DE CADA AÑO AL PERSONAL QUE OSTENTA PLAZA DE EDUCACIÓN ESPECIAL, SE OTORGARA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

- A) MAESTROS QUE ESTÁN FRENTE A GRUPO O EN APOYO A LA EDUCACIÓN REGULAR \$ 532.00 (QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.)
- B) PARA EL PERSONAL QUE OSTENTE LA PLAZA Y DESEMPEÑE LAS FUNCIONES DIRECTIVAS DE MANERA EFECTIVA SERA DE \$ 810.00 (OCHOCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.)
- C) PARA EL PERSONAL QUE OSTENTE LA CLAVE Y DESEMPEÑE FUNCIONES DE SUPERVISIÓN SERÁ DE 1,065.00 (UN MIL SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

NOTA: ESTA COMPENSACIÓN ESTARÁ VINCULADA AL CENTRO DE TRABAJO

SINDICATO ESTATAL DE TRABAJADORES AL SERVICIO DE LA EDUCACION



S.E.T.S.E.

ERNESTO ORTIZ MEDINA No. 3

XALAPA, VER.

APARTADO POSTAL No. 78

TELEFONO : 8 423600

CON 20 LINEAS

COMITE EJECUTIVO ESTATAL

SECRETARIA GENERAL

Prof. José Cruz Capistrán Garrido

SRIA. DE TRAB. Y CONFLS.

Prof. Roberto Quezada Morales
Lic. María del Rosario Quirasco Piña
Prof. José Medel Palacios
Prof. Carlos Ortiz Alarcón

SECRETARIA DE ORGANIZACION

Profra. Elba Olivia Solís Abascal

SRIA. DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Profra. María de la Luz González Vásquez

SECRETARIA DE ESCALAFON

Prof. José Manuel Aguilar Amaro

SECRETARIA DEL INTERIOR

Prof. José Luis Escamilla Dorantes

SECRETARIA DE FINANZAS

Prof. Demetrio Alejo Calderón

SRIA. DE INGRESOS FINANCIEROS Y CONTROL INTERNO

Profra. María Juana Aquino Alva

SECRETARIA DE RELACIONES

Prof. Germán Hernández Dolores

SECRETARIA DE ACCION SOCIAL

Profra. Celia María Elena Sandoval Hernández

SECRETARIA DE PENSIONES

C. Julio Victoria Maldonado

SRIA. DE FOMENTO DE CONSTRUCCIONES

Prof. Eusebio Díaz Díaz

SECRETARIA DE ACCION POLITICA

Prof. Irineo Mauléon Elvira

SRIA. DE DIFUSION IDEOLOGICA

Prof. Jorge Alberto Zamora Servín

SECRETARIA DE PROFESIONES

Lic. Raúl Darío González Zárate

SECRETARIA DE PRENSA

Prof. Raymundo Salvador Mendoza Marín

SRIA. DE PRESTACIONES INSTITUCIONALES

Profra. Lilia Guadalupe Mendiola Vásquez

Prof. Jaime López Mora

SECRETARIA DE PLANEACION EDUCATIVA

Prof. Rufino Pérez Castro

SECRETARIA DE PREVISION SOCIAL

Profra. Dulce María Guatemala Lima

Profra. Claudia Elena Canales Abarca

Prof. Jorge Cubillas Cabrera

COMISION DE VIGILANCIA

Profra. Yolanda C. Rosario Hernández

Prof. Daniel Suárez García

Prof. José Rómulo García Ruíz

ASESORA GENERAL

Profra. Acela Servín Murrieta

5. LA COMPENSACIÓN **“ATENCIÓN A GRUPOS MULTIGRADO”**, ASCENDERA A \$532.00 (QUINIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 00/100 M.N.) Y SE PAGARÁ EN EL MES DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO. ESTA COMPENSACIÓN QUEDARÁ VINCULADA AL CENTRO DE TRABAJO QUE ESTÉ REGISTRADO BAJO ESTA MODALIDAD Y SE CUBRIRÁ SIEMPRE Y CUANDO EL DOCENTE HAYA DESEMPEÑADO LA FUNCIÓN DURANTE EL CICLO ESCOLAR INMEDIATO ANTERIOR.
6. SE ESTABLECE EL PAGO DE UNA COMPENSACIÓN ANUAL, PARA EL PERSONAL DOCENTE QUE DESEMPEÑA ACTIVIDADES FRENTE A GRUPO EN TELESECUNDARIA, POR UN MONTO DE \$ 750.00 (SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), ESTARÁ VINCULADA AL CENTRO DE TRABAJO QUE ESTÉ REGISTRADO BAJO ESTA MODALIDAD Y SE CUBRIRÁ POR TRABAJADOR, POR ESTA OCASIÓN EN LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE Y A PARTIR DEL 2010 SE PAGARÁ EN LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE MAYO, SIEMPRE Y CUANDO EL DOCENTE HAYA DESEMPEÑADO LA FUNCIÓN DURANTE EL CICLO ESCOLAR INMEDIATO ANTERIOR Y NO OSTENTE 6 HORAS COCURRENDALES ADICIONALES. ASIMISMO, DICHA COMPENSACIÓN VARIARÁ O DESAPARECERÁ EN LA MEDIDA EN QUE SE ALCANCEN LOS MONTOS PARA QUE EL NOMBRAMIENTO DE LOS DOCENTES FRENTE A GRUPO QUE ATIENDAN ESTA MODALIDAD CORRESPONDA CON EL PAGO DE 36 HORA-SEMANA-MES.
7. A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2010, SE INCREMENTA LA PRESTACIÓN DENOMINADA **“SERVICIOS COCURRENDALES”** CON \$ 150.00 (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), PARA TODO EL PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA QUE LABORE EN ZONA ECONÓMICA DEL 60%.
8. LA PRESTACIÓN DENOMINADA **“BONO ANUAL”** QUE SE PAGA EN EL MES DE SEPTIEMBRE AL PERSONAL DOCENTE DE EDUCACIÓN BÁSICA, SE INCREMENTA PARA QUEDAR EN \$ 1,750.00 (UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.), POR ESTA OCASIÓN LA DIFERENCIA DE \$ 250.00 SE PAGARA EN LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO.
9. SE INCREMENTA LA PRESTACIÓN DENOMINADA **“GRATIFICACIÓN POR EL DÍA DEL MAESTRO”** PARA QUEDAR EN 25 DÍAS. POR ESTA OCASIÓN LA DIFERENCIA DE 5 DÍAS SE PAGARÁ EN LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO.



S.E.T.S.E.

ERNESTO ORTIZ MEDINA No. 3

XALAPA, VER.

APARTADO POSTAL No. 78

TELEFONO : 8 423600

CON 20 LINEAS

COMITE EJECUTIVO ESTATAL

SECRETARIA GENERAL

Prof. José Cruz Capistrán Garrido

SRIA. DE TRAB. Y CONFLS.

Prof. Roberto Quezada Morales
Lic. María del Rosario Quirasco Piña
Prof. José Medel Palacios
Prof. Carlos Ortiz Alarcón

SECRETARIA DE ORGANIZACION

Profra. Elba Olivia Solís Abascal

SRIA. DE DOCUMENTACION Y ARCHIVO

Profra. María de la Luz González Vásquez

SECRETARIA DE ESCALAFON

Prof. José Manuel Aguilar Amaro

SECRETARIA DEL INTERIOR

Prof. José Luis Escamilla Dorantes

SECRETARIA DE FINANZAS

Prof. Demetrio Alejo Calderón

SRIA. DE INGRESOS FINANCIEROS Y CONTROL INTERNO

Profra. María Juana Aquino Alva

SECRETARIA DE RELACIONES

Prof. Germán Hernández Dolores

SECRETARIA DE ACCION SOCIAL

Profra. Celia María Elena Sandoval Hernández

SECRETARIA DE PENSIONES

C. Julio Victoria Maldonado

SRIA. DE FOMENTO DE CONSTRUCCIONES

Prof. Eusebio Díaz Díaz

SECRETARIA DE ACCION POLITICA

Prof. Irineo Mauléon Elvira

SRIA. DE DIFUSION IDEOLOGICA

Prof. Jorge Alberto Zamora Servín

SECRETARIA DE PROFESIONES

Lic. Raúl Darío González Zárate

SECRETARIA DE PRENSA

Prof. Raymundo Salvador Mendoza Marín

SRIA. DE PRESTACIONES INSTITUCIONALES

Profra. Lilia Guadalupe Mendiola Vásquez
Prof. Jaime López Mora

SECRETARIA DE PLANEACION EDUCATIVA

Prof. Rufino Pérez Castro

SECRETARIA DE PREVISION SOCIAL

Profra. Dulce María Guatemala Lima
Profra. Claudia Elena Canales Abarca
Prof. Jorge Cubillas Cabrera

COMISION DE VIGILANCIA

Profra. Yolanda C. Rosario Hernández
Prof. Daniel Suárez García
Prof. José Rómulo García Ruíz

ASESORA GENERAL

Profra. Acela Servin Murrieta

10. LA PRESTACIÓN DENOMINADA “**BONO PARA PASAJES**” SE INCREMENTARÁ A PARTIR DE LA PRIMERA QUINCENA DEL MES DE SEPTIEMBRE, PARA QUEDAR EN \$150.00 (CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES POR PERSONA.

11. CON EL PROPÓSITO DE ESTABLECER UN DIFERENCIAL ACORDE CON LA RESPONSABILIDAD DEL PERSONAL DIRECTIVO DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN PREESCOLAR Y PRIMARIA, A PARTIR DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2009, SE APLICARÁ UN NUEVO FACTOR AL VALOR DE LA PLAZA INICIAL, A FIN DE OBTENER UN DESPEGUE SALARIAL PROPIO DE ESTOS NIVELES EDUCATIVOS.

12. CON LA FINALIDAD DE ESTABLECER UN DIFERENCIAL ACORDE CON LA RESPONSABILIDAD DEL PERSONAL DIRECTIVO DE LOS NIVELES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA GENERAL Y TELESECUNDARIA, A PARTIR DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2009, SE APLICARÁ UN NUEVO FACTOR AL VALOR DE LA HORA-SEMANA-MES VIGENTE, A FIN DE OBTENER UN DESPEGUE SALARIAL DE ESTE NIVEL EDUCATIVO.

13. EL PAGO DE LA PRESTACIÓN DENOMINADA “**DÍA DE LAS MADRES**” PARA EL AÑO 2010, SERÁ DE \$ 650.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)

A T E N T A M E N T E

Xalapa-Equez., Ver. 22 de Octubre de 2009

SECRETARIO GENERAL

PROFR. JOSÉ C. CAPISTRÁN GARRIDO.

SRIA. DE ORGANIZACIÓN

PROFR. ELBA OLIVIA SOLIS ABASCAL

ASESORA GENERAL

PROFRA. ACELA SERVIN MURRIETA.